



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Dependencia emocional y violencia de género: Una revisión
sistemática**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en psicología**

AUTORAS:

Rodriguez Cueva, Nancy Julissa (ORCID:0000-0003-4336-3744)

Victorio Rodríguez, Lesly Mayra (ORCID: 0000-0002-6816-9078)

ASESORA:

Dra. Fernández Mantilla, Mirtha Mercedes (ORCID: 0000-0002-8711-7660)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

TRUJILLO – PERÚ

2022

Dedicatoria

En primer lugar, esta investigación va dedicada a Dios por su apoyo y por ser mi fuerza espiritual en todo momento de mi vida, así mismo por iluminarme y brindarme sabiduría durante todo el proceso académico y en segundo lugar va dedicado a mis padres por su apoyo constante tanto moral y económico.

Rodriguez Cueva Nancy Julissa

Esta investigación va dedicada especialmente a mi madre quien fue mi cómplice, mi soporte y mi fuerza para no rendirme y llegar al fin de esta maravillosa etapa universitaria. Así mismo va dedicado a la luz de mis ojos mis pequeños Khael y André por ser mi motivación y mi motor para continuar con mis metas.

Victorio Rodriguez Lesly Mayra

Agradecimiento

A nuestros padres por brindarnos su apoyo constante a pesar de las diversas dificultades que se presentaron en el camino. Por motivarnos y brindarnos palabras de aliento hasta el final de nuestra carrera; así mismo a las personas que se sumaron brindándonos sus buenas vibras y buenos deseos para cada una de nosotras. De igual forma hacemos un agradecimiento especial a nuestra docente y asesora Mirtha Fernández Mantilla por su apoyo constante, por guiarnos cada semana para realizar una excelente presentación, sobre todo por su paciencia que nos ha tenido durante todo el desarrollo de la tesis.

Rodríguez Cueva Nancy Julissa, Victorio
Rodríguez Lesly Mayra

Índices de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índices de contenidos.....	iv
Índices de Tablas.....	v
Índices de Figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA.....	20
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	20
3.2 Muestra y criterios de selección.....	20
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	21
3.4 Método y análisis de datos.....	22
3.5 Procedimiento.....	22
3.6 Aspectos éticos.....	25
IV. RESULTADOS.....	26
V. DISCUSIÓN.....	33
VI. CONCLUSIONES.....	38
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS.....	47
Anexo 01 <i>Lista de cotejo sobre los artículos de la dependencia emocional y violencia de género</i>	47

Índices de Tablas

Tabla 1. Características más relevantes de la dependencia emocional.....	26
Tabla 2. Tipos de violencia de género más frecuentes.....	29
Tabla 3. Teorías que sustentan la dependencia emocional y violencia de género.....	32
Tabla 4. Lista de cotejo sobre los artículos de la dependencia emocional y violencia de género.....	47

Índices de Figuras

Figura 1. Fase de los criterios de selección de la muestra.....	24
--	----

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género, haciendo uso de la metodología de la revisión sistemática, como objetivos específicos se consideró poder identificar las características más relevantes de la dependencia emocional, así mismo mencionar los tipos de violencia de género más frecuentes y conocer las diferentes teorías que sustentan la dependencia emocional y violencia de género para así poder brindar una mejor visión sobre esta problemática que aqueja día a día a las mujeres y de alguna manera también a varones. Para el proceso de selección de esta revisión sistemática sobre la Dependencia emocional y Violencia de género, se realizó una búsqueda exhaustiva de diversos artículos científicos en las bases de datos; Dialnet, Redalyc, Scielo. Por otro lado, se encontró que las características más frecuentes de la dependencia emocional son: Temor a la soledad, temor a la separación, miedo a la ruptura de la relación, miedo al abandono de su pareja, miedo e intolerancia a la soledad y miedo al rechazo. Así mismo, el tipo de violencia que más predominan es la violencia física debido a que las lesiones se evidencia de manera objetiva, es decir a través de patadas, puñetazos, empujones, jalones de cabello y puede llegar hasta los feminicidios, siendo esta la más frecuente. De igual forma la violencia psicológica, que no se puede evidenciar de manera objetiva las lesiones o agresiones, además es difícil de identificar este tipo de violencia debido a su actitud amorosa. Finalmente, en cuanto a las teorías se encontró el síndrome de Estocolmo, donde hace referencia que las mujeres dejan notar un grado de afectividad o sentimientos positivos de la víctima hacia su agresor, además niega la violencia que realiza su agresor en ella y el síndrome de la afectividad positiva de Castello.

Palabras clave: dependencia emocional, dependencia emocional y violencia de género, revisión sistemática y violencia de género.

Abstract

The general objective of this research was to determine the relationship between emotional dependence and gender violence, using the methodology of systematic review, as specific objectives the most relevant characteristics of emotional dependence could be identified, as well as to mention the types frequent gender-based violence and learn about the different theories that support emotional dependence and gender-based violence in order to provide a better view of this problem that afflicts women and in some way also men on a daily basis. For the selection process of this systematic review on Emotional Dependence and Gender Violence, an exhaustive search of various scientific articles was carried out in the databases; Dialnet, Redalyc, Scielo. On the other hand, it was found that the most frequent characteristics of emotional dependence are: Fear of loneliness, fear of separation, fear of the breakup of the relationship, fear of abandonment by their partner, fear and intolerance of loneliness and fear to rejection. Likewise, the most predominant type of violence is physical violence because the injuries are evidenced objectively, that is, through kicks, punches, pushes, hair pulling and can even reach femicides, this being the most frequent in the same way, psychological violence, which cannot be objectively evidenced by injuries or aggressions, is also difficult to identify this type of violence due to its loving attitude. Finally, in terms of theories, the Stockholm syndrome was found, where it refers to the fact that women show a degree of affectivity or positive feelings of the victim towards her aggressor, in addition to denying the violence that her aggressor performs on her and the syndrome of Castello's positive affectivity.

Keywords: emotional dependency, emotional dependency and gender violence, systematic review and gender violence.

I. INTRODUCCIÓN

Las personas durante toda su vida experimentan diversas emociones, entre ellas está el enamoramiento o noviazgo como usualmente se conoce, este sentimiento va permitir que la persona se sienta amada; pero a su vez puede conducir a una relación no saludable, donde los conflictos llegan a afectar su salud mental y física, debido a que hace uso de diversos recursos, tanto positivos como negativos, para retener a su pareja, para así poder cubrir sus propias necesidades afectivas (Villa, et al., 2018); distintas investigaciones encontraron que dicha variable viene hacer un indicio altamente riesgoso ya que en la mayoría de casos estas personas soportan ser maltratadas por parte de su pareja por el simple hecho de manifestar miedo a quedarse completamente solos.

Además, se puede decir que en algún momento estas personas han llegado a sufrir maltrato físico y psicológico, lo cual cabe resaltar que no solo llegan a ser agredidos verbal o físicamente por su conyugue sino también por algún familiar o alguien cercano que les pueda ocasionar lesiones graves hasta incluso ocasionarles la muerte. Aiquipa (2015).

En el contexto internacional Bott et al. (2019), realizaron un análisis sobre estimaciones nacionales de violencia de pareja íntima contra las mujeres desde 1998 hasta el año dos mil diecisiete en veinticuatro países del continente americano. En esta investigación, las mujeres informaron que durante su vida por lo menos una vez han sufrido violencia sexual, psicológica o física; estas fueron inducidas por su pareja. En Brasil, Panamá y Uruguay la tasa estuvo entre el 14% y 17% y en Bolivia el 58.5%, es decir más de la mitad. En los últimos años la violencia física o sexual en Canadá fue el 1,1% y el 27,1% en Bolivia. La violencia de genero viene hacer un problema en nuestra sociedad, lo cual afecta a nuestros derechos humanos.

De acuerdo a los estudios nacionales, se realizó una investigación en el 2019 reportado en el Instituto Nacional de Informática y Estadística-

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar del (INEI, 2019), donde indica que el 63,2% de mujeres entre las edades de 15 a 49 años han sufrido violencia ocasionada por su conviviente, novio u otra persona. Entre los tipos de violencia se puede decir que la violencia psicológica fue la que más resaltó, con un 58,9%, llevándose a cabo de manera verbal como humillación a la víctima mediante insultos. En cuanto a la violencia física el 30,7% se evidencia como agresiones, empujones, etc. Por último, la violencia sexual con 6,8%. Por ello, se llega a la conclusión que los índices más altos en cuanto a violencia de género el Perú es el que más resalta en todo el mundo.

En otro estudio realizado por Ponce et al., (2019), encontraron que el 46% de participantes reportan indicadores de violencia por parte de su pareja. Estos acontecimientos están empezando desde edades tempranas causando un problema social. En cuanto a esto, la variable que se idéntica es la violencia emocional, la cual se da en ambos géneros, se da cuando una persona posterga metas profesionales, sueños, compromisos personales, solo por el simple hecho de complacer o de cumplir todo lo que le ordena su pareja, cumpliendo los deseos de la otra persona y dejando de lado los suyos.

Por último, se realizó una investigación en Trujillo y se encontró que el 34% de las mujeres sufren violencia física, psicológica y sexual, entre los años 2013 y 2015. Donde el 34% representa a las características psicológicas dentro de la violencia de género como la baja autoestima y desvalorización. Así mismo existen factores relacionados con las enfermedades de salud mental, alcanzando un 33%. Quiere decir que el 33% de las mujeres con dependencia emocional normalizan los episodios de violencia. (Rebaza y Risco, 2021)

En cuanto a la violencia de género, Mejía y Sierra (2017). Mencionan que es un hecho que sucede todos los días, siendo esta una manera errada de manifestarse, donde las mujeres hacen uso de este elemento

incorrecto para sentir respeto, a través de la violencia. Así mismo, Ramírez, (2011), refiere que las mujeres víctimas de violencia de género dejan notar características como: desconfianza a sí mismas, privacidad de sus emociones y vulnerabilidad a ser abandonadas.

Como sabemos la violencia de género se va dando frecuentemente desde hace varios años atrás, lo cual se relaciona con la dependencia emocional que sufre la víctima, colocando en una situación de dependencia afectiva, que en mayor de los casos resulta difícil superar como consecuencia de su comportamiento obsesivo, en muchas ocasiones la mujer puede presentar fuertes trastornos físicos y psicológicos. (Cueva, 2020)

Por otro lado, Rey. (2008), refiere que las personas dependientes, tienen un concepto negativo de sí mismos que no se ajusta a la realidad, y poseen autoestima baja. Así mismo se les caracteriza como personas que no sienten amor propio por sí mismas, debido a que durante toda su vida no han sido valorados por sus seres queridos. De igual manera presentan una autoimagen de perdedores sintiéndose menos que los demás y rechazan todo lo positivo y bueno que puedan tener como personas.

Valle, (2017), refiere que los dependientes emocionales enfatizan sumisión en sus relaciones, lo cual hace que sufran desgaste emocional y afectivo, así mismo sienten incapacidad de terminar una relación, sintiendo codicia de amor y cariño.

Por último, Quiroz, et al. (2021), Indican que la dependencia emocional en las parejas se suele caracterizar por patrones de conductas que producen sufrimiento, la cual viene hacer una relación disfuncional desequilibrada, teniendo como consecuencia que la persona se someta a ser humillada, sumisa y carezca de amor propio.

En cuanto a esto se formuló la siguiente interrogante, ¿Conocer la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género bajo la metodología de la revisión sistemática de la literatura del periodo 2011 al 2022?

Por ello es conveniente hacer una revisión sistemática sobre la dependencia emocional y violencia de género, para que más adelante se realicen diversas investigaciones actualizadas teniendo como base la información brindada, así mismo conocer las características que poseen las personas tanto del género femenino como masculino que suelen ser dependientes de sus parejas, siendo agredidas de manera sexual, psicológica o física. Con esta investigación tratamos de que las personas, tanto del género femenino como masculino, identifiquen las características de la dependencia emocional y los tipos de violencia de género.

A nivel social este tema tiene mayor relevancia, ya que es un problema de índole psicosocial, si bien es cierto lo requieren muchos profesionales en cada uno de sus campos académicos, siendo por consecuencia un abordaje multidisciplinario. Esta investigación aportará información importante ante la problemática que hoy en día se está evidenciando en diversas personas del género femenino, con el fin de evitar consecuencias mayores como los feminicidios. Así mismo, con ello se podrá trabajar en futuras investigaciones que tengan como objetivo ayudar a las personas de ambos sexos que son dependientes de su pareja y agredidas física, verbal o psicológicamente. También servirá para hacer programas, proyectos y talleres evocados a intervenir en caso de sospechas de violencia e independencia emocional. Así mismo cabe resaltar que esta problemática se evidencia a nivel mundial, más aún en los países donde predomina la cultura machista. A nivel teórico es evidente que varios autores tienen diversas perspectivas en cuanto a la dependencia emocional y violencia de género. Así mismo fortalecer las investigaciones realizadas, ya que se ven estudios y revisiones

sistemáticas sobre dichas variables, apoyándose de algunas teorías para reforzar la información requerida. La presente investigación tiene el propósito de brindar información actualizada, ordenada y sistematizada para futuras investigaciones que tengan la necesidad de estudiar la misma variable.

Por lo tanto, tenemos como objetivo general determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género, según artículos revisados para los cuales se ha planteado los siguientes objetivos específicos: Identificar las características más relevantes de la dependencia emocional, mencionar los tipos de violencia de género más frecuentes y conocer las diferentes teorías que sustentan la dependencia emocional y violencia de género.

II. MARCO TEÓRICO

Se han indagado diversas plataformas de investigación tales como: Dialnet, Scielo, Redalyc, Google académico y repositorio nacional e internacional, bajo las siguientes palabras claves: “violencia de género”, “dependencia emocional y violencia de género”, “dependencia emocional”, “revisión sistemática”. En donde se han encontrado temas que no son de mucha relevancia o que puedan aportar y respaldar nuestra investigación, además hasta la actualidad son pocos los investigadores que han llegado a realizar trabajos sistemáticos con la misma variable propuesta. Por ello, la selección de artículos ha sido llevada a cabo con mucha rigurosidad y detalladamente entre las distintas bases de datos. Por ende, es importante plasmar y considerar los siguientes antecedentes y aspectos teóricos para respaldar nuestra investigación.

Mejía y Sierra (2017), tuvieron como objetivo plasmar una revisión sistemática de corte narrativa de las siguientes categorías, ¿qué es violencia de pareja?, y ¿cuáles son los tipos y modos de violencia de pareja? El estudio fue una revisión sistemática. En cuanto a los términos claves para la realización de la búsqueda se utilizó “violencia de género”. “violencia de pareja” y “tipo de violencia”. Como producto de esta indagación se obtuvieron 50 artículos, quedando 25 después de realizar la revisión de cada artículo. Así mismo, las bases de datos de selección de los artículos fueron PubMed, CINAHL, PsycINFO, Cochrane Library, Dialnet, Scielo, Psycodoc, Elsevier y Redalyc. Entre las principales conclusiones encontramos que la mayoría de los países están priorizando la atención sobre la violencia de pareja sin importar los contextos socioculturales.

Chavesta y Moreno (2020), realizaron una investigación de revisión sistemática, con el objetivo de conocer las características de aquellas mujeres que padecen dependencia emocional y sufren violencia de pareja, las palabras claves que usaron para la búsqueda fueron:

“Dependencia emocional”, “mujeres víctimas de violencia” y “revisión sistemática”. Se encontraron en un primer momento 42 artículos, después de realizar un análisis de cada artículo se quedaron con 34, estos se encuentran disponible en las bases de datos; Scopus, Dialnet Plus, Scielo y por último repositorios de las universidades a nivel nacional e internacional, en especial el repositorio nacional de Investigación Renati. De ello, como conclusiones de la revisión sistemática, se encontraron las características más comunes tales como sumisión, exclusividad, temor a quedarse solos y falta de control de impulsos.

Chapoñan (2020), tuvo como objetivo en su investigación analizar la dependencia emocional en las relaciones de pareja a través de la literatura científica. El estudio fue de una revisión de literatura con el tipo de metodología bibliográfico documental. Las palabras claves que utilizaron para la búsqueda fueron: “dependencia emocional”, “dependencia afectiva”, “relaciones de pareja”, “vínculo de pareja”, “relaciones románticas”, “emotional dependence”, “emotional dependency” y “relationships”. Por ende, como producto de esta indagación se encontró un total de 11. Las bases de datos de las cuales se extrajeron los artículos fueron: Pubmed, Scielo, Science Direct, prevaleciendo más información en Redalyc. Entre las principales conclusiones se encontró que la dependencia emocional está relacionada con la violencia en la relación de pareja, además es utilizado en diversos contextos incluyendo ambos sexos, donde su inicio se da en edades tempranas.

Cueva y Gálvez (2021), tuvo como objetivo principal conocer aquellas características de la relación de la dependencia emocional y violencia. El presente estudio fue una revisión sistemática. Las palabras claves que se utilizaron para la búsqueda fueron: “revisión sistemática”, “dependencia emocional” y “violencia de pareja”. Como producto de esta investigación se obtuvieron 40 artículos, las bases de datos de las cuales se extrajeron los artículos de Renati, Repositorio de la UCV y Alicia

Concytec. Entre las principales conclusiones se logró conocer las características de la dependencia emocional y violencia de pareja.

Por otro lado, en el ámbito local, para ser más específicos en la ciudad de Trujillo, Alza y Julián (2020), tuvieron como objetivo en su trabajo de investigación identificar las características en las dimensiones y las diferentes variables asociadas que se relacionan con la dependencia emocional en relaciones de pareja. El estudio fue una revisión sistemática. Las palabras claves que emplearon fueron: “revisión sistemática”, “dependencia emocional”, “dimensiones”, “variables asociadas”, “relaciones de pareja” e “iberoamericanas”. Como producto de esta investigación se obtuvieron 65 artículos, después de las fases de selección se identificaron 20 artículos. Así mismo, las bases de datos de las cuales se extrajeron los artículos fueron Scielo, Redalyc, Scopus, Dialnet, Ebsco Host, Latindex y Proquest. Entre las principales conclusiones se obtuvo que la dependencia emocional es abordada por las diferentes características, dimensiones o factores dentro de la relación de pareja, así también se encontraron una relación con la autoestima, violencia de pareja, victimización, etc.

Rebaza y Risco (2021), tuvieron como objetivo analizar los factores psicológicos y/o características que se presentan en la violencia de género. El estudio fue una revisión sistemática. Las palabras claves que utilizaron para la búsqueda fueron: “violencia de género”, “factores psicológicos” y “revisión sistemática”. Como producto de esta investigación se obtuvieron 51 artículos después de aplicar los criterios de inclusión y exclusión quedaron 23. Así mismo, las bases de datos de las cuales los artículos fueron Redalyc y Scielo. Entre las principales conclusiones obtuvieron que el 34% sufrieron violencia física, psicológica y sexual. Las características que están dentro de la violencia como la autoestima baja, desvalorización de uno mismo y aislamiento alcanzó un 34%. Factores asociados a enfermedades mentales un 33% y factores

relacionados a la dependencia emocional que normalizan la violencia alcanzó un 33%.

Por último, Molina (2019), tuvo como objetivo realizar una revisión teórica sobre la dependencia afectiva, la violencia y los celos de pareja desde un enfoque psicológico. Las palabras claves que se emplearon en esta investigación fueron: “dependencia afectiva”, “violencia entre parejas”, “celos entre pareja”, “ciber agresión” y “efectos psicológicos”. Por ende, como producto de esta indagación se encontraron en total 30 documentos. Así mismo, las bases de datos de las cuales se extrajeron los artículos fueron Google Académico, Dialnet, Redalyc, PsylInfo, ELSEVIER, Researchgate y Scielo. Como resultado obtuvieron que los artículos describen cuatro investigaciones sobre la violencia de pareja, parejas del mismo género y la ciber agresión.

Es importante recalcar que la violencia de género hoy en día es una situación preocupante y de mayor relevancia a nivel mundial, por esta razón la presente investigación se basa en dicha problemática. Safranoff (2017), definen a la violencia como un problema social, en la cual los agresores principalmente atentan contra las mujeres, sin importar la cultura o etnia, además existen factores de riesgo que contribuyen en la vulnerabilidad hacia el maltrato psicológico de la mujer, entre ellos están aquellas féminas que no obtuvieron una enseñanza de calidad, quienes estuvieron en un contexto de violencia, acoso sexual; sin importar de que estos agresores sean sus esposos o convivientes. Por último, llegan hacer más vulnerables aquellas mujeres que no cuentan con recursos propios, educación y un salario estable, trayendo como consecuencia que la mujer llegué a una situación de dependencia emocional.

De igual manera, Moreno (2016) refiere que la violencia de género abarca aquellas formas de agresión hacia la figura femenina, como son: agresiones en el domicilio, violaciones, obligar a realizar prostitución,

asesinatos, desigualdad económica, políticas, simbólica y social que se puede dar constantemente para minimizar y violentar a la mujer.

La violencia de género hace referencia a una agresión, en la cual se vulnera el derecho de la víctima. Así mismo, actualmente viene siendo una problemática de salud pública, por los altos índices que se muestra a nivel mundial (Saletti, et al. 2020).

En base a los modelos teóricos los cuales se relacionan a la violencia de género, tenemos a la teoría sistémica según Perrone y Nanini (1995) donde refieren que la violencia hacia las mujeres, no se da de manera individual, sino que siempre se va requerir de dos personas, es decir un hombre y una mujer, este problema ha sido de mucha disputa, porque no se ha evidenciado que los hombres manifiestan una justificación razonable para que agredan a una mujer. Además, estos autores manifiestan que la violencia es una creencia, en la cual las diferencias se ven como una amenaza. Por esta razón es importante que se conozca el pensamiento del agresor y de la víctima para luego generar el cambio y la conducta en su relación de pareja. Una característica de la terapia sistémica es el punto de vista integral del problema, porque no solo considera a los agresores como parte de la violencia, sino también incluye a las víctimas, los hijos, a las familias de ambas partes, los sistemas sociales y judiciales, ya que ellos también cumplen un rol dentro de la violencia.

La teoría de la perspectiva de género refiere que la violencia hacia la mujer se debe al pensamiento machista que predomina en nuestra sociedad. Ferrández (2006), manifiesta que la perspectiva de género no es la única que explica el fenómeno de la violencia, pero sí es uno de los factores más importantes. Esta teoría busca explicar la violencia hacia la mujer, teniendo en cuenta a los factores culturales y sociales, donde existe un abuso por parte del varón que justifica o normaliza la agresión hacia su pareja. Podemos lograr entender un poco mejor esta

problemática social si lo situamos en un contexto de cultura machista, donde predominan la superioridad del hombre y la división de roles entre mujeres y hombres. El machismo considera a las mujeres como un objeto de control que está bajo el dominio del hombre.

La teoría del ciclo de la violencia de Walker, refiere que este tipo de personas va desarrollando sufrimiento lentamente todos los días en la relación, llegando al punto de ser repetitivo y constante. Walker (1984) fue la primera persona que dio a conocer un síndrome sobre el maltrato a la mujer, la cual comprende tres fases muy importantes, una de ellas es acumulación de nerviosismo, es decir la violencia se da de manera gradual por parte del hombre hacia la mujer, sin ningún motivo y es aceptado por las mujeres, aquí empiezan las discusiones, comportamientos agresivos y actos violentos dando inicio a la violencia física. Así la violencia va aumentando y llega a la siguiente fase que es la agresión, evidenciándose la violencia física, psicológica y sexual, lo cual la víctima a veces pide ayuda o denuncia a su agresor. Y, por último, se da la fase arrepentimiento o luna de miel, la mujer en esta fase oculta las agresiones, además el agresor manipula de manera afectiva e inicia conductas compensatorias con la finalidad de mostrar que se arrepiente de lo sucedido.

Teoría del síndrome de Estocolmo. Bejerot (1974) refiere que este síndrome es frecuente en mujeres que sufrieron de violencia por parte de su pareja o un compañero sentimental. En esta teoría hay un sentimiento positivo entre las víctimas y su agresor como producto de la dependencia, además las mujeres a pesar de ser víctimas de violencia poseen un aprecio y reconocimiento significativo hacia su agresor debido a que le ha permitido continuar con vida, es decir piensan que su agresor tiene el control de su vida y decide si vive o muere, dominándola emocionalmente. Por su parte Graham y Rawlings (1991), consideran al síndrome de Estocolmo como un trastorno adaptativo, la mujer desarrolla este síndrome para poder protegerse, lo cual se da en un proceso

disociativo que trasladará a la víctima a negar los actos más violentos de su agresor, lo que da paso a que estas personas desarrollen un vínculo emocional con el lado que perciben más positivo de su agresor.

Por último, la teoría del aprendizaje social de Bandura (1987), considera que las conductas violentas son aprendidas a través del aprendizaje observacional y de la experiencia que se ha ido adquiriendo en el transcurso de su vida, de igual manera menciona que esta teoría se basa en tres requisitos importantes para que la persona modele su conducta; la retención que se basa en recordar lo que ha observado en el contexto social, luego la reproducción que es la capacidad de poner en práctica la conducta que ha observado y por último la motivación.

En lo que concierne a los tipos de violencia Gonzales (2016) menciona que se da dependiendo del daño que causa en las mujeres: La violencia física es aquella acción que ocasiona un daño físico hacia la mujer, esta puede comprender empujones, puñetazos, estrangulaciones, patadas y bofetadas. En la violencia psicológica están los insultos, las humillaciones, amenazas, gritos y daños emocionales. La violencia sexual mayormente se focaliza en violaciones, en la cual los hombres satisfacen sus necesidades sexuales. Por último, la violencia económica, mayormente se da porque el hombre es quien sustenta el hogar, las privaciones económicas, suspenden el apoyo económico lo cual afecta directamente al bienestar de la mujer.

Aiquipa y Canción (2020) refiere que la violencia psicológica que sufren las mujeres se da a través de la prohibición sobre la vestimenta y las posibilidades de trabajar, además hay presencia de gritos, humillaciones, burlas, insultos frecuentes y amenazas. La violencia física se da a través de jalones de cabello, empujones, puñetazos, patadas, golpes con cualquier objeto que esté al alcance del agresor e intentos de homicidio y por último la violencia económica consiste básicamente en la disminución o retiro del dinero para la mujer.

Para Benavides (2019) la violencia física es aquel acto contra la mujer, con el objetivo de causar lesiones físicas, ejercida por su esposo o conviviente. Así mismo estos actos violentos se dan en el entorno familiar, social o laboral donde se hace uso del cuerpo de la persona. Ana María Arón, define a este tipo de violencia como “una agresión física, no accidental que provoque un daño físico, lesión o enfermedad”. Los daños causados pueden ir desde lesiones leves, graves hasta incluso el feminicidio el cual incluye puñetazos, patadas, bofetadas, estrangulamientos y empujones. La violencia psicológica incluye las conductas verbales o no verbales, que desvalorice a la mujer a través de amenazas, humillaciones, insultos, bromas de mal gusto, negarle alimentos e infidelidad. La violencia económica es la negación de los recursos económicos, controlar sus gastos y negarle el dinero. La violencia sexual en donde el hombre trata de manipular o controlar el cuerpo de la mujer con el único objetivo de satisfacer sus necesidades.

De la villa, et al. (2017) menciona tres tipos de la violencia que sufre una mujer por su pareja, la violencia se puede evidenciar de manera objetiva cuando hablamos de la violencia física, debido a que este tipo de violencia se manifiesta a través de lesiones o heridas físicas y son visibles como: los golpes, laceraciones, cachetadas, patadas, etc. Por otro lado, tenemos a la violencia psicológica que no es visible y no se puede evidenciar de manera objetiva las lesiones o daños psicológicos en la víctima, además la violencia económica ejercida, en la cual el agresor se encarga del control y manejo de la economía de su pareja y delimita la capacidad de la mujer para manejar su propio dinero.

Por último, López (2004) la violencia de género se caracteriza por que muchas veces el agresor conoce a su víctima y posee herramientas para dañarla y se divide de la siguiente manera, el único propósito de la violencia física es dañar el cuerpo de la otra persona, esta agresión puede ir desde bofetadas o incluso la muerte, además pueden aparecer de manera cotidiana o constante. Estas lesiones pueden requerir de una

intervención hospitalaria o policial. La violencia psicológica son aquellas ofensas repetitivas o amenazas que están direccionadas al bienestar de la mujer. La violencia social tiene como finalidad lograr separar a la víctima, donde no pueda obtener apoyo por parte de sus amigos o familiares. Por último, la violencia sexual, que da en algunos casos contra la voluntad de la mujer donde mayormente se utiliza la fuerza o la intimidación.

Varios autores desde su perspectiva han planteado diversas definiciones acerca de la dependencia emocional, tratando de explicar y comprender esta variable. De este modo podemos iniciar con Beck et al (1995), quienes refieren que las personas dependientes se ven desprotegidos, por lo que tienen esa necesidad de estar con otra persona para sentirse seguros y más fuertes que ellos, de esta manera les brinden recursos para ser feliz. Así mismo Castelló (2005) describe que la dependencia emocional da a conocer el comportamiento de las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja o conviviente, así mismo estas personas no son capaces de denunciar e incluso si lo llegan hacer muchas veces suelen archivar las denuncias, haciendo que las mujeres permanezcan con sus parejas pensando que con el tiempo van a cambiar, pero no es así, y si llegan a tener una nueva pareja, siempre buscan que esta sea parecida a la anterior. Por otro lado, este mismo autor menciona que la dependencia emocional es un rasgo inadecuado de la personalidad, que consiste en aquella necesidad exagerada de afecto de una persona hacia su pareja, conviviente u otra persona; el comportamiento del dependiente a lo largo de sus múltiples relaciones puede variar y puede empezar con insultos hasta agresiones físicas.

Para Aiquipa (2015) la dependencia emocional no solo se da hacia la pareja, sino que existe una necesidad extrema de una persona hacia otra. La persona afectada es humillada, tiene el miedo de que en cualquier momento su relación termine, la necesidad de estar constantemente con su pareja, etc.

Así mismo Congost (2015), define a la dependencia emocional como un vínculo dañino, perjudicial, insano que se presenta en las relaciones de pareja, también menciona la diferencia que hay entre elegir y necesitar; donde elegir es la libertad que tiene una persona de decidir por sí mismo y tomar sus propias decisiones sin la necesidad de tener a otra persona cerca, mientras Necesitar; hace referencia a la desconfianza de sí mismo, la incapacidad de decidir por uno mismo haciendo que la otra persona siempre esté presente en todo momento para que haga o tome decisiones correctas. Mientras exista la dependencia emocional, no será posible que la persona pueda iniciar una relación sentimental porque aún no supera la idea de estar lejos de su pareja o de otra persona.

Por último, Sánchez (2010), refiere que la dependencia emocional es un trastorno de personalidad, donde el individuo busca sentirse protegido al lado de otras personas. La dependencia tiene su inicio en la etapa de la niñez, carencias afectivas, insatisfacción de necesidades, como consecuencia crecen con inseguridad, desvalorización propia y sin amor propio, afectando en su edad adulta.

Con respecto a los modelos teóricos tenemos a la teoría del apego Bowlby (2014) refiere que esta teoría es la más dominante con respecto a la dependencia emocional ya que es la primera relación entre el recién nacido y sus padres, es un vínculo emocional que el niño va desarrollando en su niñez, es decir que los papás o cuidadores van a brindar a este pequeño toda su atención, amor y cuidados que requiera a esa edad, con la finalidad de satisfacer aquellas necesidades básicas del niño, todo ello influye de manera significativa en su desarrollo personal, si tiene un adecuado cuidado desarrollara afectos positivos.

Además, las personas dependientes desarrollan un vínculo ansioso-ambivalente en sus relaciones, caracterizado por la inseguridad excesiva y ansiedad ante la separación, en las relaciones de pareja en esta teoría se va a evidenciar lo siguiente: necesidad excesiva de saber si es amado

por su pareja, búsqueda y selección precipitada de la pareja, miedo a que los demás no lo quieran, miedo a perder a su pareja. Existe tres niveles de vinculación afectiva que presentan las personas dependientes: Vinculación afectiva adecuada, se desarrolla el amor sano, y las personas son conscientes de dar y recibir amor en la relación sin temor a que llegue a terminar; la vinculación afectiva exagerada por defecto, los dependientes son incapaces de establecer lazos con otras personas, se muestran frías y distantes; por último la vinculación afectiva exagerada por exceso, es una característica significativa de la dependencia emocional.

Al respecto Sánchez (2010) refiere que la dependencia emocional, no solo causa problemas en la persona dependiente sino también en la otra persona, porque ambos crean una relación tóxica que afecta a ambos. Las personas dependientes no tienen claro el concepto del amor, el cariño, aprecio, porque en su infancia no ha recibido este afecto, es por ello que permite este tipo de relación, ya que considera que es adecuada para él o ella.

Por otro lado, esta teoría cognitivo conductual de Anicama (2014), señala a la dependencia emocional como un tipo de respuesta inadecuada, enuncia el cuerpo en relación o vínculo con el medio ambiente manifestando niveles de respuestas las cuales son: nivel autonómico, la persona presenta ansiedad por la separación; a nivel emocional el individuo presenta miedo a quedarse solo o a ser abandonado y apegó a la inseguridad; en el componente motor la persona deja notar expresiones límites y deja de lado sus objetivos propuestos; a nivel social el individuos centra en buscar aceptación y atención de su pareja y finalmente a nivel cognitivo la persona presenta baja autoestima, autoeficacia, asimismo, idealiza a su pareja.

Por último, tenemos a la teoría de la vinculación afectiva, Castelló (2005) define a la dependencia emocional como “Necesidad afectiva excesiva”,

de una persona con relación a la otra, esta conducta se va a repetir en las relaciones posteriores que llegue a tener; las características que sobresale de estas personas es que se aferran a la pareja, conductas de sumisión, baja autoestima, poca tolerancia a los periodos de la ausencia de la persona. Así mismo este autor proyecta la naturaleza de la dependencia emocional como la unión de dos personas dividiéndose en 2 componentes: primero, el amor incondicional hacia el otro que se da mediante, detalles, regalos y apoyo constante. Segundo la retribución de afecto mediante actitudes positivas. La vinculación afectiva puede llegar a cambiar en niveles, es decir que las personas llegan a vincularse con sus parejas en menor grado y otros en exceso. Se considera una vinculación afectiva saludable cuando ambos individuos están en el mismo nivel, si no fuera así esto se convertiría en una vinculación afectiva insana, en la cual solo uno de los integrantes de la relación da todo de él, mientras la otra persona solo busca aferrarse a su pareja.

En lo que concierne a las características de la dependencia emocional, se puede encontrar que estas personas tienen miedo a quedarse solas y pánico a la ruptura de su relación, si llega a producirse da paso a la violencia del síndrome de abstinencia: donde estas personas tienen deseos intensos de retomar su relación sin importar los dolores que hayan vivido, tienen pensamientos obsesivos, síntomas de ansiedad y depresión, esto llega a ocultarse de manera inmediata si se retoma la relación o se comienza una nueva que sustituya a la anterior.

Castelló (2005), refiere que las características presentan de la siguiente manera: La necesidad excesiva de la presencia del otro, deseo constante hacia su pareja, la persona dependiente tiene como prioridad a su pareja antes sus propias actividades, con tal de tenerlo en todo momento a su lado. La cual se puede dar mediante llamadas constantes, mensajes recurrentes o acudir a lugares donde estas personas se encuentren. Las palabras que suelen emplear son “sin el no puedo hacer nada”, “el me

motiva hacer las cosas” creen que sin su pareja no pueden hacer nada y solo él es su única motivación.

En cuanto a los deseos de exclusividad estas personas suelen alejarse de su entorno social, para dedicarse únicamente a su pareja, esperando que ellos hagan lo mismo, sin embargo, es un poco complicado ya que su pareja intentará imponer sus pautas. El deseo de aprobación de la pareja, la persona dependiente prioriza a su pareja ante cualquier otra persona o cosas, con la necesidad de complacerlo brindándole tiempo y atención, estas personas consideran a su pareja como en centro del universo, donde su mundo gira alrededor de él o ella. La sumisión y subordinación, son respuestas inmediatas a las necesidades de la pareja, estas conductas sirven para que mantenga cerca a su pareja sin importar las consecuencias. La baja autoestima, donde la persona dependiente no tiene aprecio hacia sí mismo, sino actitudes de rechazo, desprecio y minusvalía constante, considerando que al ser poca cosa nadie podrá quererlos como ellos quieren. Estas personas poseen miedo a la soledad, poca capacidad de decisión. Miedo a la ruptura, donde las personas tienen miedo constante de que su relación termine en cualquier momento, es así que soportan humillaciones, malos tratos y la persona que aman ya no pueda estar a su lado. Por último, el miedo e intolerancia a la soledad.

Para Schaeffer (1998) las personas con dependencia emocional necesitan la aprobación de los demás, por ello es que siempre buscan la manera de encajar dentro de los estándares de los demás. Por lo general suelen soportar acciones desagradables de su pareja, reciben afecto inadecuado, esto puede llegar a desencadenar maltrato emocional y físico.

Pradas y Perles (2012). Mencionan que existen diversas características de las personas dependientes, ellos por su parte han considerado las siguientes: Tendencia a la exclusividad y subordinación en las relaciones,

la necesidad de la presencia de la otra persona, necesitan la aprobación de los demás, idealizan a sus parejas, muestran pánico ante la idea de la ruptura de su relación y existe una probabilidad de que desarrollen trastornos mentales, tienen miedo a la soledad, tienen disminución de habilidades sociales, como es la falta de asertividad y por último la autoestima y autoconcepto bajos, manifestando siempre estar preocupados y tristes.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de la presente investigación es teórico; debido a que, se va incluir artículos de revistas científicas. Así mismo el diseño es revisión sistemática, es decir una actualización de estudios primarios que tiene un proceso de acumulación de datos tales como: selección de estudios, codificación de las variables, entre otros. Así mismo, este diseño de investigación no utiliza procedimientos estadísticos para integrar los estudios y en nuestra investigación hemos evidenciado ello ya que no llevamos a cabo un análisis estadístico (tabulación) de resultados (Ato et al, 2013).

El enfoque de la presente investigación es cualitativo, puesto que se respalda en evidencias de tipo descriptivas, la cual tiene como propósito comprender y explicar las características fundamentales, utilizando criterios sistemáticos que permitan establecer el comportamiento de las variables de estudio, brindando información sistemática, haciendo una comparación con las fuentes de revisión. (Sánchez, 2019).

3.2 Muestra y criterios de selección

Para el proceso de selección de esta revisión sistemática sobre la Dependencia emocional y Violencia de género, se realizó una búsqueda exhaustiva de diversos artículos científicos en las bases de datos; Dialnet, Redalyc, Scielo, bajo las siguientes palabras claves: “dependencia emocional”, “violencia de género”, “dependencia emocional y violencia de género” y “revisión sistemática”.

Para esta investigación se consideraron los siguientes criterios de inclusión: Investigaciones realizadas en los años 2011 a 2022, los títulos de las investigaciones serán similares a la investigación estudiada, con una predominancia en el idioma inglés y español, tener características de la dependencia emocional y tipos de ambas variables.

Como criterios de exclusión son aquellas investigaciones realizadas más de 10 años de antigüedad, monografías, casos de estudio, programas preventivos, revisiones sistemáticas, estudios de validación de instrumentos, artículos duplicados y artículos que no se encontraban en pdf o texto completo.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica empleada es análisis documental, siendo esta una técnica que detalla e incorpora los artículos de manera clasificada y única para proporcionar su fácil recuperación. Engloba el proceso analítico-sintético, los documentos que vamos a elegir en una primera instancia tienen que ser relevantes y debemos basarnos en criterios de interés referente a nuestras variables de estudio, para ello se hace uso de un formato donde especifica la descripción bibliográfica detallando, el autor, título, resumen, conclusiones, procedencia, etc. Es decir, que el análisis documental realiza una extracción idéntica de la fuente primaria, el objetivo de esta técnica es identificar, representar el contenido para realizar una rápida clasificación como también propiciar el uso de las investigaciones. (Dulzaidos y Molina, 2004).

El instrumento de recolección de datos que se utilizó es la lista de cotejo, la cual está establecida en un registro breve de los datos para indagar la presente investigación. Asimismo, permite a los lectores, identificar los puntos más importantes de la investigación, facilitando así el poder de emitir una crítica y opinión de forma más pertinente sobre el trabajo de investigación y, a la vez, fortalece la información recibida, (Romo, 2015). En el presente estudio los factores o características a considerar serán; Base de datos, autor(es) y año, título del artículo, objetivo general, tipo y diseño de investigación, muestra, conclusiones principales, URL o DOI y procedencia de los artículos. Relacionados a analizar la dependencia emocional y violencia de género

3.4 Método y análisis de datos

El método de investigación es protocolo PRISMA, dicho método fue creado bajo protocolos que, al utilizarlo, proceden a considerar en conjunto de criterios que los investigadores deben seguir al realizar una investigación de revisión sistemática; de tal manera que se realice una hoja de ruta en donde se comparen los artículos más relevantes, así mismo brinda indagaciones segura y confiable como también apoya a optimizar la claridad y transparencia en la publicación de investigaciones. (Mohera et al, 2014).

Se buscará información relevante a través de la revisión sistemática entre diversos artículos que serán publicados, en estas investigaciones se indagará sobre la dependencia emocional y violencia de género, las revistas de información indexadas han sido consultadas durante los meses de septiembre a noviembre del 2021, en las cuales se buscó específicamente artículos que hayan sido publicados entre los años 2012 y 2021. Se considerará en su mayoría artículos en idioma original inglés y español. Se examinará de manera general los títulos de los artículos, resúmenes, posteriormente se procederá a la lectura del artículo y extraer la información importante y se descartará los que no cumplen con los criterios de inclusión.

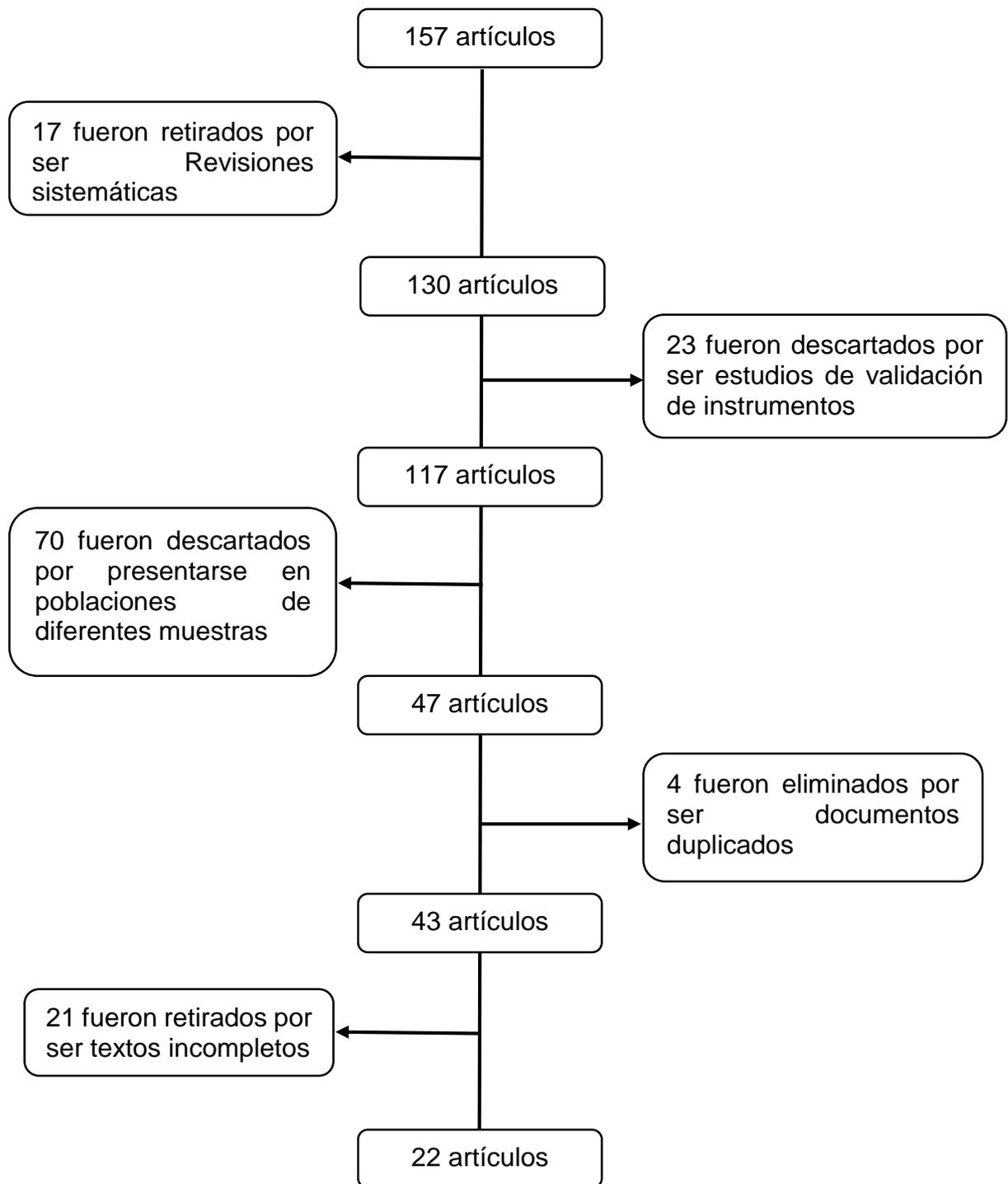
3.5 Procedimiento

En cuanto al procedimiento de nuestra selección, se ejecutó la investigación de artículos científicos en diferentes bases de datos tales como: Google académico, Dialnet, Scielo, Redalyc y Scopus, se utilizaron las siguientes palabras claves: "Dependencia emocional", "Violencia de género", "Emotional dependence" y "Gender violence", entre los periodos 2012 – 2022. En un primer filtro arrojó un total de 504 artículos en diferentes bases de datos como son Dialnet, Scielo, Redalyc, Ebscohost, donde 27 artículos fueron encontrados de la fuente Dialnet, 66 artículos de Redalyc, 123 artículos de Scielo, 188 Ebscohost y Google Académico 100 artículos. Posteriormente, se

suprimieron 347 trabajos que eran distintos a artículos publicados en las diferentes revistas indexadas existentes, quedando 157 estudios para ser analizados mediante la aplicación de los criterios de inclusión, 17 fueron descartados por ser de revisiones sistemáticas. 23 estudios fueron eliminados por ser de una validación de instrumentos psicométricos, otros 60 por presentarse en poblaciones con muestra diferente, 14 por ser documentos duplicados y por ultimo 21 documentos por ser texto textos incompletos. En ese sentido, la muestra quedo constituida por 22 artículos científicos.

Figura 1:

Fase de los criterios de selección de la muestra



3.6 Aspectos éticos

En cuanto a los aspectos éticos, se tendrá en cuenta el código de investigación de la Universidad Cesar Vallejo, el cual se basa en promover la originalidad de las investigaciones a través de la evaluación de cada trabajo mediante la herramienta turnitin, va a permitir la determinación de coincidencias con otras fuentes de consulta. En tal caso exista un nivel alto de plagio, se resolverá a través del comité de Ética quienes realizan la sanción correspondiente. La presente revisión sistemática está basada en la ética y la honestidad, brindando originalidad y asegurando que cada parte de la presente investigación han sido citadas según las normas correspondientes. Así mismo se cumplieron con los criterios garantizados de la calidad ética, no es adulterada la integridad científica de la investigación, ni falsificada, no existió conflicto de interés de las autoras; esto es respaldado.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Características más relevantes de la dependencia emocional

AUTOR	CARACTERÍSTICAS
Aiquipa (2015)	Desconfianza al rompimiento Prioridad a la pareja
Valle y De la Villa (2018)	Subordinación y sumisión. Baja autoestima
Rocha et al., (2019)	Necesidad de aprobación Temor al rechazo. Temor a la soledad
Lemos et al., (2012)	Ansiedad de separación Búsqueda de atención Lograr relaciones exclusivas
Rodríguez, D. (2022)	Miedo a la soledad Ansiedad por la separación Búsqueda de la expresión afectiva de la pareja
Villa et al., (2019)	Ansiedad por la separación Creencias religiosas Revisión constante del teléfono
Ponce et al., (2019)	Ansiedad por la separación Angustia al no estar cerca de la pareja, Miedo a la ruptura
Rojas et al.,(2019)	Miedo e intolerancia a la soledad Necesidad de acceso a la pareja Deseo de exclusividad
Anaya, C. (2020)	Subordinación y sumisión Deseo de control y dominio Baja autoestima
Olivera y Loayza (2022)	Ansiedad por la separación Deseo de aprobación Aprobación excesiva de los demás
Olivera y Loayza (2022)	Miedo e intolerancia a la soledad Apego inseguro Baja autoestima
Sánchez (2016)	Prioridad de la pareja Sumisión y subordinación Idealización de la pareja
De la Villa Moral et al., (2017)	Necesidad excesiva de la pareja. Miedo a la ruptura Miedo e intolerancia a la soledad
Mañas, I & Miramontes, M (2018)	Prioridad de pareja Necesidad de acceso a la pareja Deseo de exclusividad
	Subordinación y sumisión Deseo de control y dominio Sentimiento permanente de vacío emocional
	Temor a la separación Falso apego a los hijos Duda propia
	Ambición de estar cerca de su pareja Baja autoestima
	Los hombres presentan manipulación Incorrectas relaciones interpersonales
	Dificultades a la nueva vida sin su pareja

Momeñe, et al. (2021)	Miedo al abandono Pensamientos Aislamiento social Depresión Ansiedad Ideación paranoide Miedo la soledad
Patsi, L & Requena, M. (2020)	Ansiedad de separación Modificación de planes Expresión afectiva de la pareja Búsqueda de atención Priorizar a la pareja Necesidad de afecto
Aiquipa, J. & Canción ,N. (2020)	Miedo intenso ante la posibilidad de la ruptura en su relación Sumisión y subordinación Tolerancia de las conductas violentas con el fin de no romper la relación Miedo a la ruptura
López y Salazar (2020)	Búsqueda constante de su pareja Incapacidad para el control de su vida Baja autoestima Justifican a su pareja por la violencia ejercida
Concha (2020)	Miedo a la soledad Poseer una imagen de no merecer amor Miedo a la separación Controlar el tiempo de su pareja Pensamientos catastróficos Necesidad excesiva de la pareja

En la tabla 1, se aprecia las características más frecuentes de la dependencia emocional, representando el 31% que las personas dependientes dejan notar con frecuencia temor a la soledad, temor a la separación, miedo a la ruptura de la relación, miedo al abandono de su pareja, miedo e intolerancia a la soledad y miedo al rechazo como características más relevantes de la dependencia emocional. Así mismo se observa que el 15% muestran ansiedad por la separación. Por otro lado, se evidencia que el 10% las mujeres muestran baja autoestima, del mismo modo el 10% muestran una actitud de sumisión y subordinación, que con el tiempo ambas actitudes empeoran, provocando la sumisión más dominación y está más subordinación y el 10% sienten prioridad por su pareja sobre cualquier cosa. Por último, el 24% muestran diversas características como; necesidad de aprobación, búsqueda de atención, revisan de manera constante los mensajes de texto, las llamadas y monitorean sus redes sociales, sienten angustia al no estar cerca de su conviviente, muestran control y dominio en su relación con el objetivo de

sentir bienestar y seguridad, poseen una imagen de no merecer amor y no valer nada, tienen inseguridades propias, se aíslan de su entorno social o familiar para dedicarse por completo a su pareja, toleran las conductas violentas con el fin de no romper su relación y del mismo modo justifican a su pareja por la violencia ejercida y no tienen la capacidad para controlar su propia vida.

Tabla 2*Tipos de violencia de género más frecuentes*

AUTORES	TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
Aiquipa (2015)	Psicológica Física Sexual
Martin, B. & De la Villa, M. (2019)	Psicológica Física
Lemos et al., (2012)	Psicológica Física
Rodríguez, D. (2022)	Psicológica Física
Villa et al., (2019)	Física Física
Aranda et al.,(2022)	Económica Psicológica
Ponce et al., (2019)	Física Sexual
Rojas et al.,(2019)	Psicológica Física
Anaya, C. (2020)	Psicológica Sexual Económica
Olivera y Loayza (2022)	Psicológica Física Sexual
Sánchez (2016)	Física Física
De la Villa Moral et al., (2017)	Psicológica Económica Económica
Mañas, I & Miramontes, M (2018)	Física Psicológica Sexual
Momeñe, et al. (2021)	Física Psicológica
Rizo, L & Moreno, L (2019)	Física Psicológica Económica
Patsi, L & Requena, M. (2020)	Física Psicológica Patrimonial
Aiquipa, J. & Canción ,N. (2020)	Psicológica Física Social

La tabla 2, muestra los tipos de violencia. De La violencia física con un 36% esta se manifiesta a través de lesiones siendo la más frecuente. La violencia psicológica no se evidencia de manera objetiva debido a que se da de manera silenciosa alcanzando un 33%. Un 15% la violencia económica, 12% la violencia sexual, donde el agresor hace uso de la fuerza o intimidación sobre sobre su pareja. Las mujeres muchas veces ni cuentan con el apoyo de sus amigos o familiares debido a que el agresor separa a la víctima de estas personas principales en su vida, estamos hablando de la violencia social con 2%, del mismo modo, la violencia patrimonial con un 2%.

Tabla 3*Teorías que sustentan la dependencia emocional y violencia de género.*

AUTOR	TEORÍAS	
	DEPENDENCIA EMOCIONAL	VIOLENCIA DE GÉNERO
Valle y De la Villa (2018)	Teoría del apego Bowlby	
Rocha et al., (2019)	Teoría del apego de Bowlby	
Aranda et al.,(2022)		La teoría del ciclo de la violencia de Walker
Gil et al., (2021)	Teoría de vigotskiano	
Ponce et al., (2019)	Teoría de la vinculación afectiva de Castelló	
Anaya, C. (2020)	Teoría de anicama Vinculación afectiva de Castelló	
Olivera y Loayza (2022)	Teoría de apego de Bowlby	
Mañas, I & Miramontes, M (2018)		Síndrome de Estocolmo
Rizo, L & Moreno, L (2019)		Teoría síndrome de Estocolmo
López y Salazar (2020)	Vinculación afectiva de Castelló	
Concha (2020)	Teoría de apego de Bowlby	

En la tabla 3, se evidencia las teorías que ayudan a comprender la dependencia emocional y la violencia de género. En la violencia de género tenemos la teoría del Estocolmo con un 33% y La teoría del ciclo de la violencia de Walker con un 17%. En lo que concierne a la

dependencia emocional tenemos a la teoría del apego con un 8% y la teoría de la vinculación afectiva de Castelló con un 8%. Por último, con un 6% la Teoría de vigotskiano y la teoría de anicama con un 6%.

V. DISCUSIÓN

Dicha investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de género, haciendo uso de la metodología de la revisión sistemática, también se usó como objetivos específicos poder identificar las características más relevantes de la dependencia emocional, así mismo mencionar los tipos de violencia de género más frecuentes y conocer las diferentes teorías que sustentan la dependencia emocional y violencia de género para así poder brindar una mejor visión sobre esta problemática que aqueja día a día a las mujeres y de alguna manera también a varones. Lo cual se pudo evidenciar que, si existe una relación significativa entre la dependencia emocional y violencia de género, se resalta además que el inicio de dichas variables se da en edades tempranas. Chapoñan (2020).

Si bien es cierto la violencia de género hace referencia a una agresión, en la cual se vulnera el derecho de la víctima. (Saletti, et al. 2020).

Congost (2015), se define a la dependencia emocional como un vínculo dañino, perjudicial, insano que se presenta en las relaciones de pareja, también menciona la diferencia que hay entre elegir y necesitar; donde elegir es la libertad que tiene una persona de decidir por sí mismo y tomar sus propias decisiones sin la necesidad de tener a otra persona cerca, mientras necesitar; hace referencia a la desconfianza de sí mismo, la incapacidad de decidir por uno mismo haciendo que la otra persona siempre esté presente en todo momento para que haga o tome decisiones correctas.

En mención al primer objetivo de este estudio se consideró identificar las características más relevantes de la dependencia emocional, donde en la mayoría de los artículos predominó el miedo a la separación, la ruptura de la relación, miedo al abandono e intolerancia a la soledad y miedo al rechazo obteniendo un 31%, lo cual resalta que si en algún momento estas personas llegan a terminar con su pareja o se decide terminar con la relación, ella o el rogará para que su pareja recapacite en la decisión

que ha tomado, suplicará que le de otra oportunidad, incluso llegará a pedir perdón por las faltas que ha cometido y asumirá toda la responsabilidad para que su relación no llegue a su fin. Así mismo, mostrara resistencia para terminar esa relación. Aiquipa (2015). Por otro lado, estas personas muestran ansiedad por la separación con un 15%, esta es vista como algo aterrador para las víctimas, además existe cierto miedo por la amenaza de ser abandonado y la preocupación por la perdida. De tal forma cabe mencionar que el 10% de las mujeres muestran baja autoestima, Cueva y Gálvez (2021) así mismo tienen prioridad hacia la pareja, sumisión y subordinación, que con el tiempo ambas actitudes empeoran, provocando la sumisión más dominación y está más subordinación. Chavezta y Moreno (2020). Por último, el 24% muestran diversas características como; necesidad de aprobación, búsqueda de atención, revisan de manera constante los mensajes de texto, las llamadas y monitorean sus redes sociales, de igual manera sienten angustia al no estar cerca de su conviviente, también muestran control y dominio en su relación con el objetivo de sentir bienestar y seguridad, poseen una imagen de no merecer amor y no valer nada, así mismo tienen inseguridades propias, se aíslan de su entorno social o familiar para dedicarse por completo a su pareja, toleran las conductas violentas con el fin de no romper su relación y del mismo modo justifican a su pareja por la violencia ejercida y no tienen la capacidad para controlar su propia vida, (Alza y Julián, 2020). Se resalta que estas personas pueden padecer algún tipo de enfermedades mentales, ya que normalizan la violencia, sienten desvalorización de uno mismo y aislamiento de los demás. Rebaza y Risco (2021).

Como segundo objetivo, se consideró mencionar los tipos de violencia de genero más frecuentes, con un 36% tenemos a la violencia física la cual se puede evidenciar de manera objetiva. De la villa, et al. (2017), y se manifiesta a través de lesiones siendo la más frecuente en este estudio, el objetivo de esta agresión es causar lesiones físicas, Benavides (2019) como lesiones, empujones, patadas, etc. La violencia psicológica con

33% no se evidencia de manera objetiva las lesiones o daños causados a las víctimas debido a que se da de manera silenciosa, De la villa, et al. (2017). Por ello es difícil de percibir por su apariencia amorosa, es decir aquellas conductas negativas y controladoras, (Rodríguez y Soriano, 2021). La violencia económica alcanza un 15%, es decir el hombre es quien sustenta el hogar y suspende el apoyo económico, afectando de manera directa el bienestar de la víctima, Gonzales (2016), además disminuye o prohíbe el dinero a su víctima, Aiquipa y Canción (2020). 12% la violencia sexual, donde el agresor hace uso de la fuerza o intimidación sobre su pareja. Las mujeres muchas veces no cuentan con el apoyo de sus amigos o familiares debido a que el agresor separa a la víctima de estas personas principales en su vida, López (2004), estamos hablando de la violencia social con 2%, del mismo modo, la violencia patrimonial con un 2%.

Como tercer objetivo, planteamos dar a conocer las diferentes teorías que sustentan la dependencia emocional y la violencia de género. Encontrándose en la violencia de género un 33%, donde en la teoría del Estocolmo, se evidencia un grado de afectividad o sentimientos positivos de la víctima hacia su agresor por el simple hecho de haberles permitido continuar con vida Bejerot (1974), además la víctima niega los actos más violentos de su agresor, (Graham y Rawlings, 1991). Por otro lado, tenemos a la teoría del ciclo de la violencia de Walker con un 17%, esto indica que la mujer no siempre se encuentra sufriendo violencia por su agresor, sino que se va desarrollando todos los días hasta convertirse repetitivo y constante, (Walker, 1984). Además, por primera vez esta autora dio a conocer el síndrome de la mujer maltratada, distribuyéndolo en tres fases; la tensión (existe una escala gradual en el agresor y es aceptado por la víctima, tiene su inicio en las discusiones), la tensión va aumentando y llega a la fase de la agresión (física, psicológica o sexual, a menudo la víctima pide ayuda y denuncia). Como último llegamos a la fase de la tensión o luna de miel (el agresor pone en marcha sus tácticas de manipulación, mostrando arrepentimiento, dificultando así a la víctima

la decisión que está va a tomar, dura poco y desaparece por completo). Por otro lado, en la dependencia emocional tenemos a: la teoría del apego de Bowlby con un 8% encontrándose en las personas una incapacidad para establecer lazos con otras personas, se muestran frías, distantes y es la primera relación de afecto con los padres desde el nacimiento, si no se desarrolla adecuadamente en la edad adulta buscan compensar ese vacío de manera inadecuada (Bowlby, 2014) las personas dependientes desarrollan un vínculo ansioso-ambivalente en sus relaciones, esta se caracteriza por la inseguridad excesiva y ansiedad ante la separación de su pareja. Así mismo tenemos a la teoría de la vinculación afectiva de Castello con 8% haciendo referencia a que existe una necesidad excesiva de afecto, esta se va a repetir en las relaciones posteriores que llegue a tener, (Castelló, 2005). Por último, con un 6% la Teoría de vigotskiano y la teoría de anicama con un 6%., señala a la dependencia emocional como un tipo de respuesta inadecuada, enuncia el cuerpo en relación o vínculo con el medio ambiente (Anicama, 2014).

En cuanto a esto podemos lograr entender un poco mejor esta problemática social si lo situamos en un contexto de cultura machista, donde predominan la superioridad del hombre y la división de roles entre mujeres y hombres. El machismo considera a las mujeres como un objeto de control que está bajo el dominio del hombre.

Es importante recalcar que la violencia de género hoy en día es una situación preocupante y de mayor relevancia a nivel mundial, por esta razón la presente investigación se basa en dicha problemática. Safranoff (2017), definen a la violencia como un problema social, en la cual los agresores principalmente atentan contra las mujeres, sin importar la cultura o etnia, además existen factores de riesgo que contribuyen en la vulnerabilidad hacia el maltrato psicológico de la mujer, entre ellos están aquellas féminas que no obtuvieron una enseñanza de calidad, quienes

estuvieron en un contexto de violencia, acoso sexual; sin importar de que estos agresores sean sus esposos o convivientes

VI. CONCLUSIONES

1. Las características más relevantes dentro de la dependencia emocional se encontraron: Temor a la soledad, temor a la separación, miedo a la ruptura de la relación, miedo al abandono de su pareja, miedo e intolerancia a la soledad y miedo al rechazo
2. Se logró mencionar los tipos de violencia de género, entre ellos los tipos de violencia física y psicológica tuvieron mayor prevalencia, las cuales se evidencian de diversas maneras como humillaciones, insultos, gritos, bofetadas, jalón de cabello, empujones, estrangulaciones, etc.
3. Se identificaron aquellas teorías que sustentan las variables de esta investigación como la teoría del síndrome de Estocolmo por el lado de la violencia de género, mientras que haciendo referencia a la dependencia emocional se encuentran la teoría de la vinculación afectiva de Castello, la teoría de Bowlby.

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la comunidad científica realizar investigaciones sobre la variable de estudio.
- A partir de los resultados obtenidos se recomienda al área de salud mental brindar charlas, programas de prevención y talleres sobre dicha problemática, para obtener herramientas y facilitar la ayuda y orientación a las víctimas para poder prevenir futuros casos de dependencia emocional y violencia de género tanto en mujeres como en hombres.
- Se recomienda realizar estudios de tipo cuantitativo, diseños experimentales y descriptivos que permitan conocer los recursos emocionales con los que cuentan las mujeres que han sido víctimas de violencia y llegaron a generar dependencia emocional.

REFERENCIAS

- Aiquipa J. (2015) Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología*, Vol. 33 (2). <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2>
- Aiquipa, J. & Canción, N. (2020). Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 38(1), 189-202. <http://www.scielo.org.co/pdf/apl/v38n1/2145-4515-apl-38-01-189.pdf>
- Alza, L. & Julián, L. (2020). *Revisión sistemática de la Dependencia Emocional en relaciones de pareja en publicaciones Iberoamericanas*. [Tesis de título, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50332/Alza_L_LF%20-%20Juli%c3%a1n_RLA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Anicama, J. (2014). Ficha técnica de la Escala de Dependencia emocional ACCA. Universidad Nacional Federico Villarreal. Lima, Perú.
- Ato, M., López J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3), 1038 - 1059 http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282013000300043
- Bandura, A. (1987) *La teoría del aprendizaje social (TAS)*. Club Divulgación Dinámica. <https://bit.ly/3iqCdab>
- Beck, A. T., Freeman, A., Pretze, J., Fleming, B., Ottaviani, R., Beck, Y., Simon, K.M., Padesky, C., Meyer, J. & Trexler, L. (1995). *Terapia cognitiva de los trastornos de personalidad*. Barcelona: Paidós Ibérica. <https://tuvntana.files.wordpress.com/2015/06/beck-terapia-cognitiva-de-los-trastornos-de-personalidad.pdf>
- Bejerot, N. (1974). The six-day war in Stockholm. *New Scientist*, 61 (886), 486- 487. http://www.nilsbejerot.se/sexdagar_eng.htm
- Benavides, M. (2019). *El amor romántico como un cautiverio afectivo: análisis de la dependencia emocional en la violencia de pareja*. Facultad Latinoamericana

de Ciencias Sociales. Quito, Ecuador.

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/15994/1/A-Cubierta-T-2019MFBM.jpg>

Berra, S., Elorza, J., Estrada, M. & Sánchez, E. (2008). A root for the critical appraisal of epidemiological cross-sectional studies. *Gaceta Sanitaria*, 22(5), 492-497. doi: 10.1157 / 13126932.

Bott, S., Guedes, A., Ruiz, A., & Adams, J. (2019). Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 43-26. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.26>

Bowlby, J. (2014). Apego y pérdida: redescubriendo. *Chil pediatr*, 85(3); 265.268. <https://es.scribd.com/document/457865851/Apego-y-perdida-Redescubriendo-a-John-Bowlby-pdf>

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Madrid: Psicología Alianza Editorial
[https://es.scribd.com/document/357769717/Dependencia-emocional-
Caracteristicasy-tratamiento-Jorge-Castello-Blasco-pdf](https://es.scribd.com/document/357769717/Dependencia-emocional-Caracteristicasy-tratamiento-Jorge-Castello-Blasco-pdf)

Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional. Características y tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial.
[https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%
C3%ADsticas_y_tratamiento](https://www.academia.edu/37181679/Dependencia_emocional_Caracter%C3%ADsticas_y_tratamiento)

Colegio de psicólogos del Perú. (2017). *Código de ética y deontología*.
http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

Congost, S. (2015). *Cuando amar demasiado es depender*. (6ta ed.). España. Planeta.
https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/30/29457_Cuando_amar_es_demasiado.pdf

Cueva, O. (2020). *La dependencia emocional y su influencia en la violencia contra la mujer*. [Tesis de segunda especialidad, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV.

http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/4382/UNFV_Cueva_Vargas_Oscar_Cesar_Segunda_Especialidad.pdf?sequence=6&isAllowed=y

Cueva, F. & Gálvez, E. (2021). *Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en Mujeres de 18 a 60 años de Edad: Una Revisión Sistemática en el Periodo de 2010 – 2020*. [Tesis de licenciamiento, Universidad César Vallejo].
Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/61165/Cueva_SFL-Galvez_AEG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dulzaides, M. & Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. *Acimed*, 12(2).
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011

Chavezta, V. & Moreno, M. (2020). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja: una revisión sistemática de la literatura en el periodo 2010 – 2020* [Tesis de licenciamiento, Universidad César Vallejo].
Repositorio UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56447/Chavezta_QVE_Moreno_GMI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chapoñan, C. (2020). *Revisión sistemática de la dependencia emocional en las relaciones de pareja*. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].
Repositorio Institucional UCV.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/63256/Chapoñan_LCE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

. De la villa, M., García, A., Cuetos, G. & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8 (2), 96-107.
<https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>.

Ferrández, E. (2006). *La violencia desde la perspectiva de género*. Madrid: Centro Psicoanalítico de Madrid,
<https://www.centropsicoanaliticomadrid.com/antigua/revista/3/art4.html>

- Gonzales, B. (2015). *Prevención de la violencia contra la mujer entre familias del programa social juntos a través del arte*. [Tesis en Historia y Gestión Cultural, Universidad De Piura]. Repositorio Institucional PIRHUA. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2693/HUM-GC_013.pdf
- Graham, L. & Rawlings, E. (1991). *Bonding with abusive dating partners*: dyna. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100609.pdf
- INEI (2019). *Perú indicadores de violencia familiar y sexual 2012-2019*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Mohera, D., Liberati, A., Tetzlaff, J. & Altman, D. (2014). Ítems de referencia para publicar Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis: La Declaración PRISMA. *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética / Artículos especiales* 18(3). <https://doi.org/10.14306/renhyd.18.3.114>
- Mejía, G. & Sierra, K. (2017). *Revisión Sistemática sobre violencia en pareja* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional UN. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/10941/1/2017_violencia_pareja.pdf
- Molina, s. (2018-2019). *Dependencia afectiva, violencia y celos en la pareja*. [Tesis de título, Universitat de les Illes Balears]. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/151043/Molina_delallave_Sergio.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Moreno, S. (2016). *Alerta de violencia de género contra las mujeres: la traducción del mandato normativo en acciones de política pública: el caso de Morelos*. [Tesis de maestría, Universidad CIDE]. Repositorio Digital CIDE. <http://hdl.handle.net/11651/658>
- Londoño, N. (2011). *Factores de Vulnerabilidad Cognitivos En Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica*. Grupo de Investigación Estudios Clínicos y Sociales en Psicología. http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/311/1/Factores_Vulnerabilidad_Cognitivos_Ramirez_2011.pdf

- López, E. (2004). La figura del agresor en la violencia de género: características personales e intervención Papeles del Psicólogo. *Papeles del psicólogo*, 25(88) 31-38. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77808805.pdf>
- Ochoa, C. (2015, 29 de mayo). Muestreo no probabilístico: Muestreo por conveniencia. *Netquest*.
<https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-por-conveniencia>
- Pradas, E. y Perles, F. (2012). Resolución de conflictos de pareja en adolescentes, sexismo y dependencia emocional. *Quaderns de Psicologia*, Vol.14, N° 1, 45-60
https://www.researchgate.net/publication/277126837_Resolucion_de_conflictos_de_pareja_en_adolescentes_sexismo_y_dependencia_emocional
- Perrone, R & Nannini, M (1995). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia. Un Abordaje sistémico y comunicacional*. Buenos Aires: Paidós.
<https://www.casadellibro.com/libro-violencia-y-abusos-sexuales-en-la-familia-un-abordaje-sistemico-y-comunicacional/9789501246735/596735>
- Ponce, C., Aiquipa, J. & Aborccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Quiroz, F., et al. (2021). Autoestima y dependencia emocional en relaciones de pareja de estudiantes universitarios. *Educación y salud boletín científico instituto de ciencias de la salud de la universidad autónoma del estado de hidalgo*, 9(18), 91 -98
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ICSA/article/view/6314>
- Ramírez, P. (2011). Factores de Vulnerabilidad Cognitivos En Mujeres Víctimas de Violencia Doméstica. *Grupo de Investigación Estudios Clínicos y Sociales en Psicología*. [Tesis de maestría]. Universidad De San Buenaventura.
http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/311/1/Factores_Vulnerabilidad_Cognitivos_Ramirez_2011.pdf
- Rebaza, Y. & Risco, F. (2021). *Factores Psicológicos Intervinientes en la Violencia de Género: Una Revisión Sistemática*. [Tesis de licenciamiento, Universidad

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59566/Rebaza_NYL-Risco_HFC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rey, C. (2008). *Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: Una revisión de la literatura*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79926209>

Romo, J. (2015). La lista de cotejo como herramienta para la lectura crítica de artículos de investigación publicados. *Revista enfermería*, 23(2), 109-13. <https://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2015/eim152h.pdf>

Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud colectiva*, 13(4), 611-632: <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2017.v13n4/611-632>

Sánchez, G. (2010). *Dependencia Emocional: Causas, trastornos, tratamiento*. <https://docplayer.es/5318597-La-dependencia-emocional-causas-trastornos-tratamiento.html>

Sánchez, F. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13(1), 103-122. <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/644/913>

Schaeffer, B. (1998). *¿Es amor o es adicción?* Barcelona Apóstrof. <http://www.dependenciaemocional.org/ANALISIS%20DEL%20CONCEPTO%20DEPENDENCIA%20EMOCIONAL.pdf>.

Saletti, L., Ferioli, A., Martínez, F., Viel, E., Budin, V., Romero, P., Funk, N., Gonzales, A. & Rodríguez, A. (2020). El abordaje de la violencia de género desde la perspectiva de las comunidades del norte cordobés, Argentina. *Saúde Pública*, 36 (1). <https://doi.org/10.1590/0102-311X00184418>

Valle, L. & Villa. M. (2017). *Dependencia emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles*.

<https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/46794/Dependencia%20emocion?sequence=1>

Villa, M., García, A., Cuetos, G. & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96 – 107.
<https://www.redalyc.org/pdf/2451/245153986004.pdf>

Walker, L. (1984). *The battered woman syndrome*. New York: Springer.
<https://dl.icdst.org/pdfs/files3/54b12836483cc27d01a2ec3f33679b35.pdf>

ANEXOS

Tabla 4.

Lista de cotejo sobre los artículos de la dependencia emocional y violencia de género

Nº	BASE DE DATOS	AUTORES Y AÑO	TITULO DEL ARTICULO	OBJETIVO GENERAL	TIPO / DISEÑO	MUESTRA	CARACTERISTICAS DE LA DEPENDENCIA	TIPOS DE LA DEPENDENCIA	TEORIAS DE LA DEPENDENCIA Y VIOLENCIA
1	Scielo	Aiquipa (2015)	Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja	Identificar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja	Asociativa-Comparativa	25 mujeres víctimas de violencias y 25 mujeres que no fueron víctimas de violencia	Miedo a la ruptura, prioridad de pareja y subordinación y sumisión.	Violencia Psicológica, física y sexual	
2	Dialnet	Valle y De la Villa (2018)	Dependencia emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles	Analizar la relación entre la dependencia emocional y los diferentes tipos de apego adulto	Correlacional	382 adolescentes y jóvenes españoles con edades comprendidas entre los 18 y 35 años	Baja autoestima, necesidad de aprobación y miedo al rechazo.		Teoría del apego
3	Redalyc	Rocha et al., (2019)	Estilos de apego parental y dependencia emocional en las relaciones románticas de una muestra de jóvenes universitarios en Colombia	Identificar la relación entre los estilos de apego parental y la dependencia emocional en las relaciones románticas de un grupo de jóvenes universitarios en Colombia	Descriptivo correlacional	500 estudiantes universitarios pertenecientes a 15 ciudades de Colombia, de la cual 34,2% fueron hombres y 65,8% mujeres entre los 18 y los 25 años	Miedo a la soledad, ansiedad de separación, expresión afectiva de la pareja, búsqueda de atención, lograr relaciones exclusivas,		Teoría del apego
4	Redalyc	Martin, B. & De la Villa, M. (2019)	Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes	Estudiar la relación entre la dependencia emocional y el maltrato psicológico en forma de victimización y agresión.	Descriptivo correlacional	396 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 30 años		Violencia psicológica, física	

5	Redalyc	Lemos et al., (2012)	Perfil cognitivo de la dependencia emocional en estudiantes universitarios en Medellín, Colombia	Identificar el perfil cognitivo de los estudiantes universitarios con dependencia emocional	Aleatorio sistemático	569 estudiantes universitarios	Temor a la soledad, ansiedad por la separación y búsqueda de la expresión afectiva de la pareja	Violencia psicológica hacia el hombre	
6	Scielo	Rodriguez, D. (2022)	Violencia en las parejas adolescentes. Implicaciones del sexismo y la religión	Conocer la incidencia de la violencia física, psicológica y comunicativa en los adolescentes	descriptivo transversal y predictivo	1 036 adolescentes de entre 14 y 19 años	Ansiedad por la separación, creencias religiosas y revisión constante del teléfono	Violencia física y psicológica.	
7	Ebscohost	Villa et al., (2019)	La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión	Estudiar la relación entre la dependencia emocional y el maltrato psicológico en forma de victimización y agresión.	descriptivo	396 adolescentes y jóvenes españoles de la población general con edades comprendidas entre los 15 y los 30 años	Ansiedad por la separación, Angustia al no estar cerca de la pareja,	violencia de pareja	
8	Scielo	Aranda et al.,(2022)	Percepción de la violencia de género de las mujeres Sordas mexicanas	Conocer la percepción que tienen mujeres Sordas en México sobre la violencia de género	cualitativo	mujeres sordas de España		Violencia física, verbal, sexual, económica y emocional	La teoría del ciclo de la violencia de Walker
9	Scielo	Gil et al., (2021)	La dependencia emocional: un problema de la psicología y otras ciencias humanísticas	Valorar la dependencia emocional con sus causas y factores asociados a partir de la apreciación teórica de los autores sobre su diagnóstico, orientación, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación	Cualitativo y Cuantitativo	Mujeres y adolescentes			Teoría de vigotskiano
10	Redalyc	Ponce et al., (2019)	Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias	Analizar la relación entre la dependencia emocional y la satisfacción con la vida en un grupo de estudiantes de Psicología de universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana, víctimas y no-víctimas de violencia de pareja.	Cuantitativa	Mujeres mayores de 18 años, estudiantes universitarias de la carrera de psicología	Miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio	Violencia física y sexual	Teoría de la vinculación afectiva de Castelló
11	Redalyc	Rojas et al.,(2019)	La violencia hacia los hombres en la pareja	Analizar los factores socioculturales asociados a la violencia hacia el hombre,	Cualitativo	Personas del género masculino	La violencia hacia la pareja cometida por mujeres hacia hombres es un fenómeno al	Violencia psicológica hacia el hombre	

			heterosexual: una revisión de revisiones	sus recursos, sus repercusiones y las razones de permanencia de las víctimas en esa relación.			que en muchos contextos aún no se le considera existente, ni importante y mucho menos un problema social		
12	Google Académico	Anaya, C. (2020)	Dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia psicológica de Lima Metropolitana	Descubrir cómo se expresa la dependencia emocional en mujeres víctimas y no víctimas de violencia psicológica en Lima Metropolitana.	Descriptiva - no experimental	10 mujeres entre 22 y 37 años	Aprobación excesiva de los demás, miedo e intolerancia a la soledad, apego inseguro, baja autoestima, prioridad de la pareja, sumisión y subordinación, idealización de la pareja y necesidad excesiva de la pareja.	Violencia física, psicológica o emocional, sexual y económico	Teoría de anicama y vinculación afectiva de Castelló
13	Dialnet	Olivera y Loayza (2022)	Experiencias de mujeres convivientes víctimas de violencia psicológica	develar las experiencias de violencia psicológica ejercida por las parejas de las víctimas del Centro Emergencia Mujer del distrito del Callao	cualitativo - Fenomenológico	Mujeres mayores de edad	Sentimiento permanente de vacío emocional, temor a la separación, falso apego a los hijos	Violencia psicológica, física y sexual	Teoría de Bowlby
14	Google Académico	Sánchez (2016)	Los estilos de apego en mujeres con y sin violencia conyugal	Determinar las diferencias que existen en los estilos de apego entre mujeres con y sin violencia conyugal, beneficiarias de comedores populares de Huacho	Descriptivo - Comparativo	60 mujeres	Inseguridad propia, deseo de estar cerca de su pareja	Violencia física	
15	Redalyc	De la Villa Moral et al., (2017)	Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles	Comprobar las relaciones existentes entre Violencia en el Noviazgo, Dependencia Emocional y Autoestima en adolescentes y adultos jóvenes	Cuantitativo	Adolescentes y adultos jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 26 años	Baja autoestima, los hombres presentan manipulación, inadecuadas relaciones interpersonales	Violencia física, psicológica y económica	
16	Scielo	Mañas, I & Miramontes, M (2018)	Vinculación afectiva al agresor en la mujer joven víctima de violencia de género tras la separación	conocer la presencia del SIES-d en una muestra de mujeres dominicanas separadas tras sufrir violencia de género	Descriptivo transversal	104 mujeres entre 18 y 45 años	Complicaciones a la nueva vida sin su pareja	Violencia económica, física, psicológica y sexual	Síndrome de Estocolmo
17	Dialnet	Momeñe, et al. (2021)	Estilos de afrontamiento, esquemas disfuncionales y	analizar la relación entre los factores señalados, así como el papel mediador de los tres primeros en la	descriptivo - correlacional	657 mujeres procedentes de población clínica y general, con edades	miedo al abandono, pensamientos, aislamiento social, depresión, ansiedad, ideación paranoide	violencia física, pero prevalece la psicológica	

			síntomas psicopatológicos relacionados con la dependencia emocional hacia la pareja agresora	relación entre la dependencia emocional y la violencia recibida		que oscilaron entre los 18 y 66 años			
18	Redalyc	Rizo, L & Moreno, L (2019)	El Síndrome de Estocolmo en Mujeres Mexicanas Víctimas de Violencia de Pareja	indagar la presencia de síndrome de Estocolmo en mujeres mexicanas víctimas de violencia de pareja	cuantitativa	239 mujeres universitarias víctimas de violencia		Violencia física, psicológica y económica	Teoría síndrome de Estocolmo
19	Scielo	Patsi, L & Requena, M. (2020)	Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en Situación de violencia de pareja	Analizar la relación entre los Esquemas Desadaptativos con la Dependencia Emocional en mujeres víctimas de violencia	Tipo descriptiva - correlacional	40 mujeres de 18 a 35 años de edad	Miedo la soledad, ansiedad de separación, modificación de planes, expresión afectiva de la pareja, búsqueda de atención y expresiones límites	Violencia física, psicológica, patrimonial	
20	Scielo	Aiquipa, J. & Canción, N. (2020)	Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación	Identificar y comprender los factores y procesos psicológicos que influyeron en la decisión de una mujer para continuar o terminar una relación de pareja violenta	Estudio empírico con metodología cualitativa	Mujeres de 18 a 53 años de edad	Priorizar a la pareja, necesidad de afecto, miedo intenso ante la posibilidad de la ruptura en su relación, sumisión y subordinación, tolerancia de las conductas violentas con el fin de no romper la relación	Violencia psicológica y física, social y económica	
21	Google Académico	López y Salazar (2020)	Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia	Demostrar que en las mujeres víctimas de violencia, existe un nivel de relación significativa entre tres trastornos psicopatológicos: dependencia emocional, depresión y trastornos de ansiedad	descriptivo relacional	350 mujeres víctimas de violencia registradas en el Instituto de Medicina Legal de Nuevo Chimbote, mujeres entre 18 y 55 años	Miedo a la ruptura, búsqueda constante de su pareja, incapacidad para el control de su vida, baja autoestima, justifican a su pareja por la violencia ejercida		Vinculación afectiva de Castelló
22	Scielo	Concha (2020)	Dependencia emocional y modos de afrontamiento al estrés en mujeres	Establecer la relación entre la dependencia emocional y los modos de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas	descriptivo-correlacional	215 mujeres de un programa social de Chimbote.	Miedo a la soledad, poseer una imagen de no merecer amor, miedo a la separación, controlar el tiempo de su		Teoría de Bowlby

			víctimas de violencia infligida por la pareja	de la violencia infligida por la pareja			pareja, pensamientos catastróficos y necesidad excesiva de la pareja		
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, FERNANDEZ MANTILLA MIRTHA MERCEDES, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE GÉNERO: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA", cuyos autores son VICTORIO RODRIGUEZ LESLY MAYRA, RODRIGUEZ CUEVA NANCY JULISSA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 03 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
FERNANDEZ MANTILLA MIRTHA MERCEDES DNI: 17927740 ORCID: 0000-0002-8711-7660	Firmado electrónicamente por: FMANTILLA el 17-08- 2022 09:33:29

Código documento Trilce: TRI - 0389261